



EL HERALDO

FLORIDA, SETIEMBRE 2 DE 1920

Requisa del trigo

La Cámara de Representantes aprobó ayer el proyecto sobre requisas y precio del trigo y sus derivados.

Sería de desear que con estas medidas, en vez de perseguir a los especuladores, se castigara a los especuladores.

No dejó de ser sugestivo que la Cámara haya empujado por donde debía terminar, por la Agricultura. Bien se conoce que los señores ganaderos tienen vara alta. Mientras la situación de los agricultores no puede ser más crítica, la de los ganaderos no puede ser más floreciente, al extremo de que estos van desahucando a aquellos. Se agrava tranquilamente la situación de una gran cantidad de trabajadores humildes, postergándose indefinidamente la aplicación de las medidas de emergencia a unos pocos potentados que realizaron pingües negocios a costa de la guerra europea que ha sido, precisamente, la que ha originado la actual crisis mundial; en otros términos, se han enriquecido con el empobrecimiento de pueblo.

Se sacrifica sin escrúpulos a la mayoría, para permitir que los menos continúen acrecentando placidamente sus riquezas.

Esta actitud da una idea clara de lo que sería el país gobernado por las fuerzas conservadoras o desquiciadoras, como se les podría llamar con mayor justeza.

Es menester que los humildes trabajadores de la tierra abran los ojos y comprendan, de una vez por todas, que conspiran contra sus propios intereses al confiar su representación en quienes han de ser los primeros en volverse contra ellos.

Tesoro partidario

La Comisión de Tesoro delegada de la Departamental, ha entrado en un periodo de actividad. Ya era tiempo. La proximidad de las elecciones exige la formación inmediata del tesoro para afrontar los gastos que origina mover los contingentes electorales. No debemos perder de vista esta imperiosa necesidad partidaria que no admite dilaciones. El éxito de los comicios de Noviembre ha de depender, en buena parte, de la organización de nuestra colectividad. Y para esto es imprescindible el dinero. Y con mayor razón desde que,

como ya lo hemos dicho en múltiples ocasiones estamos frente a un adversario inmensamente rico.

Las tachas

Los señores ministros ya no dicen que las tachas puestas por nuestras autoridades partidarias carecen de fuerza legal y que son la extrinización de un vano afán de obstruccionismo, como manifestaron en los primeros momentos. Han llegado a declarar, después de una girata por algunas secciones, que son llevantas.

Les queda no obstante un bien pobre esperanza: la de salvarse con legalidades. Pierden el tiempo. Lo mismo les pasare si esperan que las autoridades coloradas entren en los famosos arreglitos de otro día. Los nuevos autoridades partidarias no transan con inmoralidades.

Asamblea Representativa

El Presupuesto

En breve la Asamblea Representativa se abocará al estudio del proyecto de Presupuesto que, según disposiciones expresas de la ley, el Concejo debió enviar al comienzo de las sesiones ordinarias.

Este proyecto ha sido perfeccionado de acuerdo con el paladar de la gente. No sería pues de extrañar que la Asamblea, advertida de las fallas de que adolece trate de subsanarlas como paso con el de Patentes de Rodados.

Allá veremos.

Desesperados

El oficialismo blanco anda deseparado por la tardanza en producirse la renuncia de un empleado a quien se acaba de conceder la jubilación. Hasta en una sesión del Concejo se llegó a a hablar del asunto.

Estamos seguros que si el mencionado funcionario tarda en renunciar se le va a reventar la gel a más de uno.

¡Pobrecitos!

Marginales

Por el Parlamento

Al discutirse el proyecto sobre la requisas del trigo se produjo el siguiente substancioso diálogo:

Señor Sosa—¿Por que las señores diputados no han propuesto que rebajáramos igualmente para fijar el precio del ganado cuando se sabe bien cuanto cuesta la carne y que es prohibitiva para la gente pobre?

Señor Frugoni—Esos la contradicción que yo tengo que señalar.

Señor Sosa—Cuando se propone un proyecto que estaba en discusión se trataba de rebajarlo y se levantaron brazos diciendo que eso era una verdad, una explotación y un verdadero abuso, y cuando se trata de los pobres agricultores, todos están dispuestos a quitarle el verdadero resultado de su trabajo. —(Murmullitos e interrupciones. Suena la campana de orden).

Pensiones a la vejez

Condena por falso testimonio

Consideramos de sumo interés la reproducción de la vista producida por el Fiscal del Crimen de Primer Turno, Dr. Ernesto Llovet y de la sentencia dictada por el Juez L. del Crimen de Primer Turno, Dr. Luis Benvenuto, en la causa seguida a pedido del Banco de Seguros del Estado, contra dos personas, por falso testimonio en un expediente para obtener pensión a la vejez.

Es notoria la ligereza o inescrupulosidad con que la mayoría de gente procede en estos casos. Por eso conceptuamos conveniente la difusión de esta sentencia que condena a un año de prisión a personas de intachables antecedentes. Estamos seguros que todos los que la lean procederán con más honestidad y cordura al otorgar testimonio para las pensiones a la vejez.

Vista del Fiscal del Crimen — Sr. Juez Ldo del Crimen El Ministerio Público en la causa seguida a N... N... y N... N... por falso testimonio, a V. S. dice:

Resulta probado en estos antecedentes que ante el Juzgado de Paz de la 4.ª Sección de esta Capital, los prevenidos N... N... y N... N... declararon que N. N. permanecía avecindado en esta Capital, desde el año 1900 de lo que se desprende que el conocimiento personal del postulante por los testigos debía datar de unos diez y nueve años.

La falsedad de esas deposiciones surge evidente de las propias confesiones de los prevenidos, relacionadas con lo declarado por N. N. a fs 15 y documentos agregados a la denuncia.

De conformidad a lo expuesto y teniendo en cuenta que se

trata de enjuiciados primarios de buena conducta anterior, este Ministerio pide a V. S. que de conformidad a lo que establece el Art. 15 de la Ley 11 de Febrero de 1919, condene a los encauzados N... N... y N... N... a sufrir la pena de un año de prisión, transformándola en condena condicional como lo establece la ley de 25 de Enero de 1916. Montevideo, Mayo 22 de 1920. Firmado: Ernesto Llovet.

Sentencia del Juzgado Ldo. del Crimen — Atento a lo dispuesto en la ley citada, en la de Enero 25 de 1916 en los artículos 35 y 37 del Código Penal.

Por ello, fallo: *condenando a la pena de un año de prisión para cada uno, con descuento de la preventiva sufrida siendo de cargo de ambos las prestaciones legales y transformando dicha pena en condena condicional.*

Ejecutoriada, cúmplase, haciéndose las comunicaciones necesarias y previa consulta a la Excm. Alta Corte de Justicia, archívese el proceso. Firmado: Luis Benvenuto.

Raid automovilístico

Se ha constituido en nuestra ciudad una Comisión para auspiciar el raid automovilístico a realizarse el 12 de Octubre próximo por iniciativa de «La Democracia» de Flores. Componen esta Comisión los señores doctor Ernesto L. Galmés, Américo Gutiérrez, Juan M. Lara, Rogelio Roco y Tomas F. Russo.

Esta noche se reúne la flamante Comisión para iniciar los trabajos preliminares a su cometido.

Recital Barrios

Agustin Barrios, el exirio guitarrista nos ofreció anoche su recital de beneficencia, ejecutando magistralmente el amplio programa. Con la benevolencia que le caracteriza, el notable concertista accedió a las solicitudes del público ejecutando, fuera de programa, el Pof pourrit. Irlico, el americano y La Marcha Paraguaya.

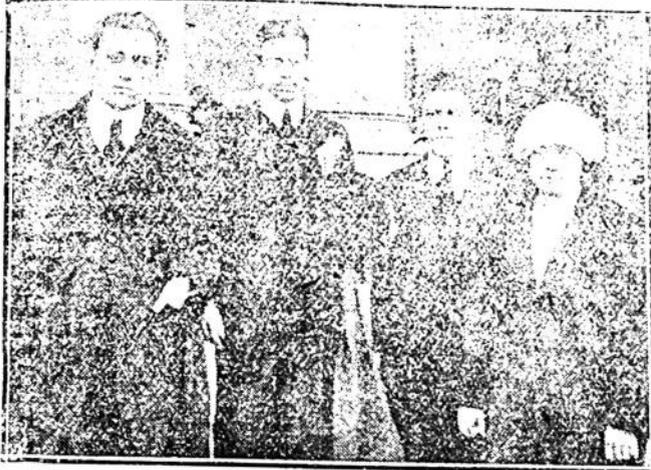
La Comisión de damas, bajo cuyos auspicios se realizó esta audición, puede sentirse satisfecha del éxito de sus gestiones ante el noble y generoso artista.

Y éste, orgulloso de haber escrito en su historia una nueva página de arte, de gentileza y de bondad. Bella y sugestiva forma de practicar el bien.

Es lamentable que el público no haya estado a la altura del artista. Si bien la concurrencia fue numerosa, faltó mucho para agotar las localidades que era lo menos que se podía esperar dado el bien merecido prestigio del artista y el

fin de beneficencia de la audición. El auditorio, sugestionado por el cálido arte del ejecutando, le escuchó con el más hondo recogimiento y exteriorizó su aprobación con prolongada y nutridas salvas de aplausos.

ECOS DE LA EXCURSION ESTU... IANT... L



El profesor Sr. Rodelio de Pro, organizador de la excursión acompañado de los miembros de la Comisión de la Asociación de Estudiantes Srita de Bezzosi y Sres. Abdo y Terra

Anecdótico

De Teófilo Gautier

Teófilo Gautier era un hombre extraordinariamente supersticioso. Se lo había metido en la cabeza que el célebre músico Offenbach era «jettatore», y huía siempre de su presencia.

Una tarde paseaba el autor de «Mademoiselle de Maupin» en compañía de su hija Judit, entonces niña, cuando acertaron a pasar por un portal lleno de fotografías.

La muchacha, curiosa, se detuvo a contemplar los retratos, entre los cuales figuraba el de Offenbach.

«¡Vasones! hija, dijo Gautier, cerrado; - la vista de ese hombre acarrea desgracias.

- ¡No papá, dejame que curiose un poco.

«¡Qué va a ocurrir si no me miras a ese hombre!» - dijo Gautier, cada vez más serio.

«¡Ahora, voy, ahora voy; - me voy a ir a dar más.

«¡Tú me lo que vengas. Soy tu padre y tienes que obedecerme un poco.

«¡No, papá, desobedeces. Pues voy a ir a dar más.

Y ocurrir que se hallaba en el momento de la exaltación, y se cayó en las manos de la muchacha, que se echó a llorar, acompañando el llanto con modestos alaridos infantiles.

El padre agarró de una mano a Judit, la sacó a la calle, y mientras ella seguía gimoteando le dijo:

—¿No te acuerdas que el rostro de ese hombre acarrea desgracia? Ya ves lo que te ha sucedido por no hacerme caso

Para todos

LA VOZ DEL PUEBLO

En esta sección publicaremos todo lo que se nos envíe siempre que revista interés general, y venga despojado de carácter personal. Nuestros lectores pueden colaborar haciendo indicaciones de todo orden, llamando la atención de las autoridades sobre irregularidades, sugiriendo iniciativas encaminadas a facilitar el progreso departamental, etc., etc.

Una de las condiciones esenciales para la aceptación de estas colaboraciones es, además de venir redactadas en forma clara y breve, la brevedad.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 30 de mes de Agosto del año mil novecientos y veintidós a las 10 de la mañana A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don MIGUEL MARTINEZ de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero de nacionalidad oriental nacido en esta ciudad y don EUSTAQUIA ORTIZ de diez y ocho años de edad, de estado soltera, de profesión laborante de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad de Trinité domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Fernando Pareja, Oficial del Estado Civil. V. S. 10.

Se arrienda

A 12 kilómetros de esta ciudad se arriendan 106 hectáreas de campo para pastoreo con poblaciones de material.

Para tratar en la «Imprenta Moderna»

FRANCISCO DOBAL

Vende casas en inmejorables condiciones.

Madera. — Eucaliptos y álamo para construcciones.

Álamo Carolina para muebles. Dirección Mercado Florida.

N.º 36. Pte.

JOSÉ REBOLEDO

Participa a su clientela y al público en general, que desde el 1.º de Junio, los pedidos por sus autos de berán ser a la Mensajería «Nueva» o a la «Perla».

N.º 35. Pte.

ERNESTO SILVA

Comisionista

ENTRE FLORIDA Y MONTEVIDEO

Recibo comisiones para estaciones intermedias.

Salida de Florida: Lunes, Miércoles y Viernes por la tarde.

Regreso: Miércoles, Viernes y Domingos por la mañana.

Recibo ordenes en Florida: Mensajería Artigas.

Montevideo: Calle Yaguarón 2600. TELEFONO: La Cooperativa. a Uruguayá 332 Aguada.

SE VENDE

Un terreno solar edificado compuesto de tres piezas de material, cocina, aljibe, excusado caballeriza con galpón, situado en la calle Francisco Ferrer entre José E. Rodó y Antón Urioste. Así mismo se vende un terreno baldío contiguo al anterior, con una base de \$ 1500 00 el primero y \$ 300 00 el segundo. Ocurrir a la Viuda de Cuñarro Calle J. E. Rodó 535.

v. A. 30.

De la administración

Advertencia

Se advierte que no se aceptan las suscripciones de campaña y pueblos del departamento que no vengan acompañadas del importe, como mínimo, de un trimestre. Vencida la suscripción se suspenderá el envío del diario.

LA ADMINISTRACION.

Interdicción

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Martín Betanduno recaído en el expediente cursado: Inquirido Ruperto contra Silveira Epifanio por dolo de haber sabido que con fecha de hoy se ha decretado la interdicción general de los bienes de la sociedad conyugal. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Florida, Agosto 23 de 1921

GERARDO CENDAN

Actuario

Pedro Archento

Ofrece su propiedad y casa de comercio que tiene en Sarandí Grande, en venta por no poderla atender por razones de salud. — Los interesados pueden tratar con dicho señor en el propio domicilio expresado. Facilidades de pago.

o. h. r.

Edicto de matrimonio

En la ciudad de Florida y el día 27 del mes de Agosto del año mil novecientos veinte a las diez de la mañana A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN GONZALEZ de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión criador, de nacionalidad oriental, nacido en Pantanoso de Castro, domiciliado en Pantanoso de Castro, y doña MARIA ANGELICA SILVA de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Florida, domiciliada en ésta ciudad.

En fe de lo cual intimo, a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

FERNANDO PAREJA

Oficial del Estado Civil. V. S. 6

Trajes, sobretodos

Se limpian, se planchan y se dan vuelta trajes y sobretodos. Quedan como nuevos. Dújase y Rafael Cayafra. — Calle Independencia N.º 883.

GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA

— DEL —

# CENTRO

Especialidad en servicios para

BANQUETES, LUNCHS, BAILES  
Y CASAMIENTOS

CAFÉ SERVIDO POR LA MAQUINA

## EXPRES

COCKTAIL DE TODOS LOS GUSTOS

ORQUESTA TÍPICA

AUDICIONES: SECCION VERMOUT Y CAFE

Independencia y José E. Rodó. :: Teléfono: Las dos Compañías.

**I M P E R I A L**

A base de jugo de naranja y manzanilla

**PROFESIONALES**

**MANUEL GORTARI**  
MÉDICO-CIRUJANO

Gral. Rivera 373 FLORIDA  
Pte. n. 27

Dr. Valentín Pérez Pastorini  
Médico Cirujano Partero

Consultas de 2 a 4 p. m. todos los días  
excepto los jueves.  
Independencia 327 Florida

**DR. DÉCLER RUIZ**  
Médico Cirujano

Consultas de h. 13 a h. 16  
Calle Antolín Urioste 472, Florida

**Pastor Lafon Rodriguez**  
DENTISTA

Ha instalado su consultorio en  
el local que ocupaba la escuela  
que dirige la Sra. Margarita Fos-  
salba de Urioste.  
Calle Antolín Urioste 508.  
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y  
de 15 a 17.

**Raul J. Matoro**

DENTISTA

Viene de Montevideo para  
atender su consultorio los días  
Sábados y Domingos.  
Dentaduras de oro y alumi-  
nio, puentes en general y toda  
clase de aparatos y dientes fi-  
jos. Atiende con hora fija.  
Dirección: «Hotel Pastorini».  
—Florida.  
Avenida Rondeau 1544.—Mon-  
tevideo.

**Carolina S. de Samuel**

Partera Diplomada  
en Montevideo

Consultas de 2 a 4.  
631 Independencia 631. Florida  
(al lado de la antigua Joyería  
de José Russo).

**COMERCIALES**



Atención Señores!

Compro Sillas y Sillones  
viejos

Esterillo  
harnizo sil-  
las, pre-  
cios mód-  
cos.

A Goni, Calleros 678 Contiguos  
a la Panadería de Luis Canclini.  
—Florida.

**Gregorio Olariaga e Hijo**

PINTORES

Trabajos al oleo fresco y blan-  
queos en general. Se dan presu-  
puestos con facilidad en el pago.

**FRANCISCO DOBAL**

Vende casas en inmejorables  
condiciones.  
Madera.— Eucaliptos y álamo  
para construcciones.

Alamo Carolina para muebles  
Dirección Mercado Florida.  
N.o 36. Pte.

**JOSÉ REBOLEDO**

Participa a su clientela y al pú-  
blico en general, que desde el  
1.º de Julio, los pedidos por sus  
autos de berán ser a la Mensa-  
jería «Nueva» o a la «Perla».

No. 35. Pte.

**ERNESTO SILVA**

Comisionista

ENTRE FLORIDA Y MONTEVIDEO

Recibo comisiones para estaciones  
intermedias.

Salida de Florida: Lunes, Miérco-  
les y Viernes por la tarde.  
Regreso: Miércoles, Viernes y Do-  
mingos por la mañana.

Recibo órdenes en Florida: Men-  
sajería Artigas.  
Montevideo: Calle Yaguarón 2090-  
1 TELEFONO: La Cooperativa.  
a Uruguay 332 Aguada.

**Grandes ventas de plantas**

Brutales, Forestales y de Jardín

DEL ESTABLECIMIENTO DEL

SEÑOR NICOLAS ALEXNDRE

Gran variedades de Naranjos,  
Tanjerinos, Duraznos, Ciruelos,  
Perales, Parras de gustos japo-  
neses, etc.

Chuyas globosas, Plátanos, Ro-  
bustos, Eucaliptus, etc.

Plantas de jardín. Ventas y  
exhibiciones todos los días en su  
local: Calle General Flores esq.  
Ubiñas frente a la casa del señor  
Trigo.

El 10 de Agosto grandes ven-  
tas de plantas en el Hotel Pro-  
greso de Sarandí Grande. Ventas  
y remisión a cualquier parte de  
la República.

Pte.

**Conservatorio N. del Uruguay**

Se admiten alumnas de Piano  
desde el año Preparatorio, para  
examen o libres.

En Solfeo las clases son colec-  
tivas y por años.

El Conservatorio dispone de  
pianos de estudio para las alum-  
nas que no lo tengan.

Sucursal en Florida: Ituzaingó  
504. Director: Joaquín Plera.

Montevideo: Rincon 688. — Di-  
tores Vicente Pablo y Avellino  
L. Bianes.

**SE VENDE**

Un terreno solar edificado  
compuesto de tres piezas de ma-  
terial, cocina, aljibe, excusado  
caballeriza con galpón, situado  
en la calle Francisco Ferrer en-  
tre José E. Rodó y Anto'in Urioste.  
Así mismo se vende un terro-  
no baldío contiguo al anterior,  
con una base de \$ 1500.00 el  
primero y \$ 300.00 el segundo  
Ocurrir a la Viuda de Cuñarro  
Calle J. E. Rodó 535.

v. A. 30.

**DINERO** Hay cualquier  
cantidad para colo-  
car sobre hipoteca en la Escri-  
banía Pública de Ramiro Mas y  
Pardo.—Calle A. Gallinal.

**Personas**

**Anémicas**

necesitan la Emul-  
sión de Scott, que  
más que un me-  
dicamento es un  
poderoso alimen-  
to concentrado,



productivo  
de sangre,  
fuerzas y  
buenos co-  
lores.

Pídase siempre  
**Emulsión de Scott**



DR. MALVINO G. S. LETT  
Jefe de la Sección de Diagnóstico — Est. de la U. — 1922

Corre de consultorio gratuita con el  
Estado de Magister del Diagnóstico y Qu-  
mico Jefe de la Sección de Diagnóstico.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

**CASA BRITOS**

**TALABARTERÍA**

ARREOS, CIRIGOTES, CARONAS

— y —  
TODO ARTÍCULO DEL RAMO  
FABRICADO EN LA CASA  
SE TAPIZAN TODA CLASE DE  
VEHICULOS. SE HACEN FUNDAS  
PARA  
AUTOMOVILES.

**CASA BRITOS**

**PLATERIA**

Se hace todo trabajo  
de platería como ser  
cabezadas, estribos, pa-  
sadores a gusto del in-  
teresado.

**CASA BRITOS**

Ropería y Artículos  
para hombres

—o—  
GRAN VARIEDAD en sobretodos  
para Hombres y Niños, de última  
Moda

Surtido permanente todo articulo

**PARA HOMBRES**

**CASA BRITOS**

**ZARATERÍA**

Surtido completo en  
calzado teniendo siem-  
pre los últimos mode-  
los tanto para Damas  
como para  
Caballeros

**CASA BRITOS**

Respuestos de Tilbury

RUEDAS, EJES, BUJES, KLAS-  
TICOS BOULEANS, VARAS, CA-  
POTAS ETC. Y LAS AFAMADAS  
PINTURAS PREPARADAS PARA  
PINTAR AUTOS Y TODA CLASE  
DE VEHICULOS DE LA AFAMADA

MARCA

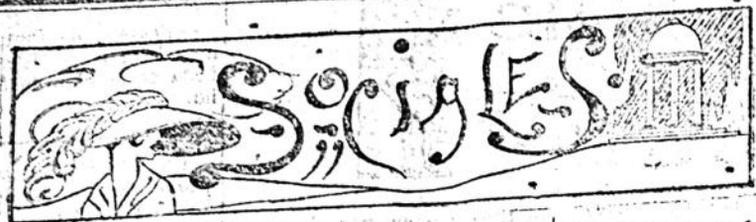
**WILLEY**

Independencia

y Gral. Rivera

Teléfono:

Las dos Compañías



### De "Cantar de los Cantares"

Como sellos de turquesas,  
de turquesas bien profundas, bien extra-  
ñas,  
bien azules como el aire, son tus ojos;  
grandes ojos  
vagamente sorprendidos al mirarme;  
son las piedras bien azules, bien extrañas  
que incrustaron los querubines.  
Los que ciñen a los astros con las nubes,  
bajo el arco y en el fleco de tus cejas  
y pestañas.

Cicatrices de caricias,  
cicatrices de dos besos fraternales  
de las almas de dos lirios, tus hoyuelos;  
tus hoyuelos  
inestables, intangibles, indelebiles;  
son las uueellas de dos besos fraternales  
que te dieron al venirte,  
que te dieron al salir a despedirte,  
los dos ángeles más puros de los coros  
celestiales

Floreitas de durazno  
que la veste de las auras amontona  
bajo el cielo de la tarde, tus mejillas;  
tus mejillas  
de sedosos, inefables, terciopelos;  
son las flores que un Arcángel amontona  
bajo el cielo de tus ojos,  
por los valles de sonrisas y sonrojos  
que divide tu sávera naricita de matrona.

Como pétalos de rosa  
como pétalos de rosa purpurada  
purpurada como sangre, son tus labios  
esos labios  
que predicán candorosos evangelios;  
son dos pétalos de rosa purpurada  
que cayeron en la nieve;  
son el borde que resuena, que se mueve  
de aquel vaso de Sajonia de tu barba  
nacarada.

Como bloques de azucenas,  
como bloques de azucenas de la aurora  
tras la gasa de la niebla, son tus pechos...  
sacros pechos  
y el Ángel de la Guarda sólo vistoso...  
son los ramos de azucenas de la aurora  
que pasieron las vestales  
que pusieron bajo tuales virginales  
en el trono de Carrara de la Virgen  
mi Sábora.

ALMAFUERTE.

### MEDALLON

Rubia. Su nombre que es to-  
do un símbolo, empieza con la  
tercera de las letras vocales  
Vive en la calle 24 de Setiem-  
bre y pertenece al simpático y  
nunca bien ponderado gremio  
de telefonistas. Su apellido, que  
es el de un fuerte comerciante  
de esta plaza, con la vece que  
también se usa, en muchas ma-  
nifestaciones para indicar la ca-  
racter estable y bonitario.

Ama El cronista la ha  
prendido varias veces en un  
mada y amorosa plática, pero  
no en un apuesto momento, que  
nombre es el del príncipe de  
la semana. Aún cuando anda  
asegurado por un profesor de un  
una profunda y sincera amistad,  
el amor, que a la go sabe re-  
que los besos, los vacíos  
el amor, que a la go sabe re-  
que los besos, los vacíos  
el amor, que a la go sabe re-  
que los besos, los vacíos  
el amor, que a la go sabe re-  
que los besos, los vacíos

Pareja declare solemnemente  
unidos a esta nueva y gentil  
idem, con el consiguiente albor-  
rozo del cronista, que se siente  
dichoso al contemplar la forma-  
ción de nuevos hogares.

### Recital Barrios

Ante numeroso público realizó  
anoche su anunciado recital el  
insigne guitarrista paraguayo se-  
ñor Agustín Barrios, a beneficio  
de la Sociedad de Caridad y  
Protectora de la Infancia, que  
integran un grupo de damas de  
nuestra sociedad.

Entre la selecta concurrencia  
de anoche recuerda el cronista  
las siguientes familias: Vignoli,  
Testa, Gortari, Icasuriaga, Costa,  
Lizaso, Curuchet Maggi, Pasto-  
rini, Amaro, Muracciole, Wer-  
ner, Olalquiaga, Curuchet, Buzy,  
Rubio, Saenz Silva, Roca, Jau-  
mandreu, Lázaro Cayafía de  
Rodríguez, Elchiri, Machado,  
Rodríguez, Lamaita, Olalquiaga  
de Muñoz, Mercader de Añorga  
Mencia, Britos, Alonso, Díaz  
Vidal, Arroyo de Elchiri, Pasto-  
rini de Tubino, Buglio, García,  
Musso, Enríquez, Urioste Pasto-  
rini, Pastorini, Arburúa de Olal-  
quiaga, C a y a f f a, Echevarría,  
Ubal, Corti, Furno, Galain, De-  
Grossi, Scotto, etc. etc.

### Teatro Florida

La Empresa Oliver anuncia  
para esta noche la exhibición  
de «La impulsiva», Paramount,  
por la aplaudida y gentil Etbet  
Clayton.

### Gran Biógrafo Florida

Esta noche se exhibirá en el  
popular Salón de la Sociedad  
Italiana la interesante produc-  
ción Rex «Rección» interpretado  
por el celebrado actor america-  
no Hale.

El domingo «Sacrificio de ni-  
pón», por gran trágico japo-  
Sessie y Yawawa.

### De Mendoza

El baile con éxito  
se dará el baile a  
bado próximo en  
Mendoza.

Gran número de damas de  
aquella zona se prestan a con-  
currir, lo que hace esperar un  
gran éxito a esta reunión, brillante  
de fiestas.

### CHILAS

Para la próxima semana Me-  
lita, que ha estado en el ex-  
terior, que su ausencia a la plaza  
impide asistir a muchos de los  
recitales que organiza nuestro Cronista  
y sus colegas, benéficos de la  
Sociedad de Caridad y

Protección de la Infancia, cuya  
Directiva integran, entre otras,  
sus distinguidas y gentiles ami-  
gas María Angélica, Amabilia,  
Felipita, y Nona, esta última ac-  
cidentalmente, como Vd. sabe,  
en la hermosa *taula de plata*.

Si hubiera Vd. asistido, mi  
gentil y simpática Melita, habría  
saboreado, una vez más, con in-  
tino regocijo espiritual, el in-  
menso placer de escuchar nue-  
vamente a Barrios; pero como  
otras tareas, entre ellas las de  
titi cariñosas que ha tomado a  
su cargo para felicidad de sus  
dos sobrinitos nos ha imposibi-  
litado de poder, como de cos-  
tumbre admirarla, quiero referir-  
le a Vd. mi hermosa colabora-  
dora, algunas observaciones  
que hice en el transcurso de la  
audición.

Debo empezar diciéndole que  
el Teatro estaba muy lejos de  
contener esa concurrencia tan  
numerosa como hacía esperar  
el justo prestigio del concertista  
insigne y las múltiples simpa-  
tías que entre nosotros goza la  
referida Sociedad de Beneficencia,  
que se honra en contarla a  
Vd. entre sus asociados más di-  
lectos.

Los palcos ofrecían un ani-  
mado y pintoresco conjunto de  
juventud y de belleza. Recuerdo  
que allí estaban, (mencionaré so-  
lamente las señoritas presentes,  
sin que ésto implique ni desdén  
ni olvido de las señoras, que  
merecen todo mi respeto) nues-  
tras más elegantes y distingui-  
das niñas. En el *avancé* ocu-  
pado por las gentiles miembros  
de la citada Directiva, vi a A-  
mabilia, María Angélica, Pochocha,  
Sarah, Nena y Chicha, enorgu-  
llecidas, con justa razón, de ha-  
ber logrado que Barrios, siempre  
gentil y cumplido, accediese de  
inmediato al pedido de realizar  
este recital en honor y benefi-  
cio de su filantrópica Asociación;  
allí, a Rosita, Elida, y María  
Mercedes, bellas promesas de  
mañana, plenas de promisoro ju-  
ventud; Arfita, la gentil profesora;  
Monona, la elegante y tem-  
tible competidora en el tenis,  
y en el amor; Anita e Inocencia,  
las gentiles telefonistas, escu-  
chando con religiosa unción los  
dóctores del Miserere; María Ele-  
na, Negra, Chucha y Falucha;  
Julia, Abrilina, Elena...

La pareja estaba bastante con-  
currida. Estaban, (no olvide que  
solo menciono las niñas) Maga-  
lita y Chicha, Rosita, Angélica,  
Melita, Alcira, Estela,  
Marujita, la señorita de Ro-  
dríguez, la gentil hermana de  
Angélica, nuestra amable compa-  
ñera en las botefas del Club y  
muchas; en cuanto a la  
cazuela, vergei florido que atrae

todas las miradas, había congre-  
gado escasa, pero selecta con-  
currencia. Desde mi silla de pla-  
tea vi a Lilif y Pepita, María  
Inés, Mariña, Julieta, Mita y  
Mora, Monona y Pura Angélica,  
Maruja, Emita Isabel, María Ale-  
jandrina y no recuerdo que  
otras. El palco de la cazuela  
estaba ocupado por las gentiles  
y familiares siluetas de Marina,  
Ida, Blanca y María Angélica.

Claro está que muchas niñas,  
todas ellas merecedoras del más  
galano concepto, han escapado a  
mi frágil memoria. A Vd. la  
comisiono, si ello no le es ab-  
soluta molestia, mi simpática  
Melita, les pida disimulen mi  
olvido y me crean su rendido  
admirador. Y a Vd. mi encanta-  
dora amiga, le ruego acepte las  
expresiones del más cordial sa-  
ludo de su afectísimo.

El cronista.

*Bombón Glacé.* Es el nombre  
de una especialidad en cocktails  
para damas, que solo fabrican  
en el Café del Centro.

### Dr. Modesto Etchepare

Muy mejorado de la dolencia  
que le retuviera en cama por  
espacio de dos días, el distin-  
guido facultativo Dr. Modesto  
Etchepare. Nuestros votos por  
el pronto restablecimiento del  
estimado enfermo.

### Los que viajan

Regresó de Montevideo el se-  
ñor Juan Rodríguez, acompaña-  
do de su señorita hija Ciriaca.

— Para campaña el señor Amé-  
rico Perdomo

— Estuvo en La Cruz el se-  
ñor Ramiro Más y Pardo.

— En breve partirá para Mon-  
tevideo, donde pasará una larga  
temporada, la señorita Justina  
Curuchet.

— Regresó de igual destino la  
señorita Maruja Graña

— Nos visitó el señor Pedro  
Gómez Menéndez.

— Regresó de Durazno el se-  
ñor Modesto Vignoli, acompa-  
ñado de su señorita hija Zu-  
lema.

— Nos visitan los señores Lo-  
renzo Sánchez, Bernardo Brac-  
co y José Arregui.

*Un buen cocktails. ¿Donde to-  
mar? No se pregunta: acuda Vd  
al Gran Café del Centro.*

— Para Montevideo el señor  
José Bello.

— Es nuestro huésped el se-  
ñor José Luis Bentancor

— Regresó de la Capital la  
señorita Pochocha Pratto.

— Para campaña la señorita  
Goyita Echevarría

— Para Potos el señor José  
Lizaso

Continúa en la pag. 7.



**JUEGOS ATLETICOS**

*Programa Oficial*

Sanccionado por la Comisión de Cultura Física, en la sesión del 12 de Agosto de 1920.

1.0 Carreras llanas.—Inscripción reservada para menores: altura máxima metros 1'65.

2.0 Carreras llanas.—Inscripción libre para amateurs: distancia metros 100, 200, 400 y 800.

3.0 Carreras de postas, para equipos de cuatro corredores: distancia metros 1 600

4.0 Carreras de vallas.—Distancia metros 200: 10 vallas.

5.0 Para amateurs.—Lanzamiento de la bala.

6.0 Para amateurs.—Lanzamiento de la jabalina.

7.0 Inscripción libre para amateurs. Salto largo sin impulso.—Salto alto sin impulso.—Salto largo con impulso.—Salto alto con impulso.

8.0 Salto a la garrocha.

9.0 Inscripción libre para amateurs.—Cinchadas para equipos de 8 hombres, peso máximo del equipo 560 kilos.

10.0 Carrera de bicicletas.—Inscripción libre para amateurs. Distancia, 1.700 metros; bicicleta de paseo.

11.0 Partido de Tennis.

12.0 Partidos de Volley-ball.

**EXHORTACION**

La Comisión Dptal. de Cultura Física exhorta a todos los amantes al deportismo en general, a inscribirse en el registro de los distintos números del concurso atlético que bajo su dirección se realizará en los días 16, 20 y 24 de Setiembre.

Cumpliendo una resolución oficial, se dirige principalmente a los Clubs de Football, y luego hace extensiva esta invitación a todos los cultores de los ejercicios físicos.

No se considera llenado un número, cuando sean menos de cuatro los competidores que tomen parte.

Las inscripciones quedan abiertas hasta el 31 de Agosto, las que podrán efectuarse en la Escribanía del señor Ramiro Mas y Pardo.

**LA COMISION.**

**Football**

Reglamento general de la Asociación Uruguaya de Football.

**PREMIOS**

Art. 83. Los teams campeones de cada división recibirán una Copa, en cuyo pie inscribirán su nombre, debiendo conservarlas en su poder solamente un año.

a) En el caso de que un club ganara el Campeonato, en una División determinada, tres años consecutivos ó cinco alternados adquirirá la posesión definitiva de la Copa.

b) Los clubs en cuyo poder estén las Copas (salvo el caso del inciso anterior) deberán devolverlas el 30 de Octubre de cada año en perfecto estado de conservación, obligándose a pagar su importe ó el costo de su refacción, si fuesen extraviadas o deterioradas.

**CARNETS**

Art. 84. La Comisión de la Asociación otorgará documentos de identidad, que pagarán los clubs.

b) Carnets de acceso a los fields

Art. 85. El carnet de identidad será obligatorio para los jugadores de todas las divisiones, correspondiendo a los clubs velar por el cumplimiento de esta disposición.

a) Ningún jugador tendrá derecho a la asistencia médica, si careciere de él.

Art. 86 El carnet de acceso a los fields será acordado por la Comisión de la Asociación únicamente, a las siguientes personas:

a) A los miembros de la Comisión y sub-comisiones, sean titulares o suplentes; y a los presidentes, secretarios y tesoreros de los clubs.

b) A los jueces que actúen en más de dos partidos de la División o en más de tres de

intermedia o en más de cinco de las demás divisiones, y a los jueces sustitutos que actúen como tales en más de ocho partidos.

A los efectos de esta disposición se considerará que han actuado, cuando se compruebe que los jueces o sustitutos hayan concurrido al lugar del match a la hora reglamentaria, aun cuando el partido no se efectúe.

c) A los miembros del Tribunal de Protestas, médicos, practicantes y cronistas de football.

d) A todas las personas que hayan beneficiado a la Asociación y siempre que la Comisión resuelva acordárselo por mayoría absoluta de votos.

Art. 87. El carnet de libre acceso no tiene valor sino para la temporada en que ha sido otorgado, mientras que el de identidad es permanente. Los que los transfirieran a otras personas, serán privados de ellos para siempre.

a) No podrá darse más de un carnet a toda persona aunque ocupase distintos puestos.

Art. 88 La Comisión podrá retirar el carnet a las personas que se establecen en el inciso (b) del artículo 86; si después de haberlo obtenido no aceptará seguir desempeñando esos puestos, sin invocar para ello causas justificadas.

FIN.

**Comisión D. de Cultura Física**

Las noticias que hemos obtenido respecto a la acción de la Comisión D. de Cultura Física no pueden ser mas halagadoras. Uno de sus miembros nos ha manifestado que para fin de año tendremos, ya pleno funcionamiento, plazas vecinales de ejercicios físicos.

Nuestro aplauso a la expresada Comisión por su encomiable decisión y actividad.

**Studebacker F. C.**

Desafío—Studebacker F. C. team compuesto por *chofers*, en la forma que se expresa más abajo, desafía para jugar un partido amistoso a cualquier cuadro de los inscriptos en la División

Berrondo; Lopez A. y Spinelli A.; Russo T., Ferretti L. L. O. z P.; González, Costabile A., Ferretti U., Garrido G. y Lucero

Suplentes: Cayafía V., Cadórniga, S. Silvestre y Gortari F. La aceptación dirigese a EL HERALDO

(Continuación de Sociales).

—Regresó de Pintado la señora Lola B. de Islas acompañada de la señorita Maruja Bello.

**VERIVEST:** palabra inglesa, quiere decir: lo mejor de lo mejor, así es el Café MOKA del Café del Centro

**Enfermos**

Restablecida la señora Margarita C. de Lara.

—Continúa satisfactorio el estado de salud del señor Elbio Moner Ruy.

—Indispuesta la señorita Moneca Rifaud.

—Es delicado el estado de salud del señor Pedro Ferrari Ramirez

—Enferma la niña María Elena Sáenz Cadórniga.

—Guarda cama la señora Antónia T. de Pérez.

—Delicados de salud los niños de los esposos Seqane-Etchepare.

*Santo Tomás dijo: ¡Ver y creer! Nosotros decimos, pruebe y crea que el mejor café de Florida se toma en el Café del Centro.*

**EPISTOLARIO**

E.—No olvide Vd. que tengo mucho que decirle. ¿Que me pasará como de costumbre, que llegado el momento, me olvido de todo? No lo tema.—R.

*Rubia de ojos verdes.*—Ayer lei tu respuesta a mi ideal. Para que despejes mi incógnita, te diré que soy tu antitesis: tú eres rubia y yo morocho; tú hermosa y yo... feo. Anoche estaba en platea y me hiciste una mueca desde tu palco. ¿Recuerdas?—Morocho.

**“La Higienica”**

Peluquería y mercería de **FACUNDO GARCIAS**

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Sauce del Yí. Servicio esmerado, ver para creer. **PENAS**

**Pastor Lafon Rodriguez DENTISTA**

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urionste. Calle Antolin Urionste 508. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

# NO TIRE SU ROPA USADA RENUEVELA!

Una pastilla de DIFOAM hará el milagro

PRECIO DE LA PASTILLA 0.40

JUNTO CON CADA PASTILLA SE ENCUENTRAN LAS INSTRUCCIONES COMPLETAS PARA EL USO.



SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, tiendas y buenos almacenes.

Se fabrican los jobones DIFOAM en 14 hermosos colores firmes, a saber: Negro, Azul claro, Verde claro, Azul oscuro, Rosa pálido, Amarillo, Verde oscuro, Rosado, Lila pálido, Castaño, Rojo, Gris, Carne, Azul marino.

Por pedidos en el departamento de Florida dirigirse a

RAMON TOMAS Y CALAF.

Independencia 594—Florida

Representantes exclusivos en el Uruguay  
MARTINES, VAZQUEZ Y CIA.

Juan C. Gómez 1537—Montevideo

## JUAN MARIA OSORIO

ESCRIBANO Sarandí Grande

Se ocupa de la tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dineros, compra-venta de propiedades, asuntos judiciales y administrativos.

### Restaurant y Posada Florida

De Tomas Molina y Cia.

Reciben pensionistas a precios reducidos.

Se ofrece en las comidas una gran variedad de platos para los desayunos de los señores.

La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, calefacción, etc. — Independencia y José in Suárez.

### Interdicción

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Martín Berindague dictado en el expediente caratulado «Gualberta Pérez de Lacuenta. — Divorcio unilateral» se hace saber al público, que por auto de fecha 10 del corriente dictado por dicho Magistrado, se declara separado de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, al esposo de la actora don Félix Lacuenta. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida Junio 25 de 1920.

Gerardo Cendán.  
Actuario.

# GOODRICH NEUMATICO

Su excelente calidad y buenos resultados, le colocan siempre a la vanguardia de sus competidores.

## UNICOS AGENTES

Para el Departamento de Florida

MANUEL LUIS PASTORINI Y C.º  
INDEPENDENCIA 871--FLORIDA

## “EL URUGUAYO” ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

- Reparto a domicilio con prontitud
- Ollas de hierro y esmalte
- Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
- Alambre de todas clases, pickets
- Neumáticos para autos, aceites para id
- Jarras esmalte, loza y vidrio
- Especialidad en comestibles y vino El Pescador
- Unico agente en este del auto Buick
- Lámparas, faroles, tubos
- Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
- Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna
- Ingredientes para máquinas Hormiguicidas
- Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

## Società di mutuo soccorso fra gli operai italiani Florida

### Franquicias

Se hace saber a los italianos e hijos de italianos, que todos aquellos que deseen ingresar a la Sociedad, no se les cobrará entrada, desde la fecha hasta el día 31 de Diciembre de 1920.

Los que ingresen en ese término, tendrán derecho a los beneficios que les acuerdan los Reglamentos, desde el pago de la primer cuota, como ser: médicos para ellos, operaciones quirúrgicas, hospitalización, dentistas, medicamentos, etc., etc.

Los señores médicos tienen libertad de recetar todas las especialidades que les aconseja la ciencia y que estén dentro de disposiciones del Reglamento Social.

Se previene asimismo que los que ingresen deben de solicitar la solicitud a los cobradores o en la Secretaría, Florida, Agosto 12 de 1920

LA COMISION.

## EMPLAZAMIENTO OFICINAS PÚBLICAS

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Deptal. doctor Martín Berindague dictada en los autos caratulados «Eustina Pellejero de Román. Divorcio unilateral» por el presente, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, al esposo de la actora Don Ramon Román para que comparezca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado en forma, a estar a derecho en dichos autos, y a la vez para que tenga lugar la conciliación. Florida, Noviembre 14 de 1919.

Gerardo Cendán.  
v Set. 4 N. 26. Actuario

### Administración D. de Renta Ley de Pensiones a la Vejez

Se hace saber a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a doscientos mil pesos, que el impuesto que les corresponde de acuerdo con el inciso 2º del artículo 3.º de la Ley 11 de Febrero de 1919, debe ser abonado hasta el 31 de Julio corriente como lo establece el artículo 9º del reglamento.

Julio 6 de 1920.  
El Administrador.